



Estimado Kiosquero:

Por medio de la presente tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el fin de informarles la conformación de una nueva Comisión Directiva de nuestra entidad, asimismo Ud. podrá estar informado de las actividades que desarrollaremos en nuestra página web : www.ukraweb.org.ar

Próximamente estaremos llegando a Ud. con la nueva revista donde se podrá informar con más detalle lo que más le interesa. Por resolución de comisión Directiva hemos resuelto no cobrar la CUOTA SOCIAL por un año para empadronar a la mayor cantidad de kiosqueros así logramos reactivar la cobertura de la obra social, un anhelo de todos volver a contar con las prestaciones sociales ya sea en salud, deporte, y recreación. Le recordamos que en nuestra sede ya se ofrece:

**Asesoramiento contable e Impositivo, y legal

**Acceso a cursos presenciales y a distancia

Todo esto **SIN CARGO**

Ya existe un proyecto de Kiosco Modelo para aquellas personas que lo requieran.

En UKRA le tendemos una mano para transitar un mismo camino el del éxito del comercio y hacer un gremio de Pymes solido y solidario.

Seguimos pidiendo por la plena vigencia de la Ley Nacional N° 26567 que prohíbe la venta de artículos de kioscos en el ámbito de las farmacias cuestión que desvirtúa su actividad y perjudica al sector kiosquero, pronto lo visitaremos para asociarlo y de no ser así llámenos estamos para ayudarlo.-